

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



# S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

**Tema 1 del programa**

**CX/CF 10/4/1  
Enero de 2010**

## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS**

**4ª reunión**

**Izmir, Turquía, 26 - 30 de abril de 2010**

La reunión se celebrará en Hilton Izmir, Gazi Osmanpaşa Bulvarı 7, Izmir, Turquía

### **PROGRAMA PROVISIONAL**

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
	Apertura de la reunión	
1	Aprobación del programa	CX/CF 10/4/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités y Grupos de Acción del Codex	<a href="#">CX/CF 10/4/2</a>
3a)	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS (con inclusión del JECFA)	<a href="#">CX/CF 10/4/3</a>
3b)	Cuestiones de interés planteadas por otras organizaciones internacionales - IAEA	CX/CF 10/4/3-Add.1
<b><u>Contaminantes industriales y ambientales</u></b>		
4	Anteproyecto de Código de prácticas para reducir el contenido de carbamato de etilo en destilados de frutas de hueso (en el Trámite 4) (N11-2009) - Observaciones en el Trámite 3	<a href="#">CX/CF 10/4/4</a> <a href="#">CX/CF 10/4/4-Add.1</a> <a href="#">CX/CF 10/4/4-Add.2</a>
5	Anteproyecto de niveles máximos para el contenido de melamina en los alimentos y piensos (en el Trámite 4) (N13-2009), - Observaciones en el Trámite 3	<a href="#">CX/CF 10/4/5</a> CX/CF 10/4/5-Add.1
<b><u>Micotoxinas en alimentos</u></b>		
6	Anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces del Brasil (en el Trámite 4) (N11-2008)	<a href="#">CX/CF 10/4/6</a>

Los documentos de trabajo que se preparen se publicarán también en el sitio web del Codex.

[www.codexalimentarius.net/web/index\\_en.jsp](http://www.codexalimentarius.net/web/index_en.jsp)

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les han distribuido, ya que en la reunión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares adicionales.

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	- Observaciones en el Trámite 3	<a href="#">CX/CF 10/4/6-Add.1</a>
		<a href="#">CX/CF 10/4/6-Add.2</a>
7	Anteproyecto de revisión del Código de Prácticas para la prevención y reducción de la contaminación de las nueces de árbol por aflatoxinas (medidas adicionales para las nueces del Brasil (en el Trámite 4) (N12-2009)	<a href="#">CX/CF 10/4/7</a>
	- Observaciones en el Trámite 3	<a href="#">CX/CF 10/4/7-Add.1</a>
		<a href="#">CX/CF 10/4/7-Add.2</a>
8	Anteproyecto de niveles máximos para el contenido de fumonisinas en el maíz y productos del maíz, y planes de muestreo asociados (en el Trámite 4) (N10-2009)	<a href="#">CX/CF 10/4/8</a>
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/CF 10/4/8-Add.1
	<b><u>Documentos de debate que no forman parte del procedimiento de elaboración</u></b>	
9	Documento de debate sobre las micotoxinas en el sorgo	CX/CF 10/4/9
	<b><u>Asuntos generales</u></b>	
10	Listas de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA	<a href="#">CL 2009/34- CF</a> <a href="#">ALINORM 09/32/41</a> <a href="#">Apéndice IX</a>
	- Observaciones (en respuesta a la circular CL 2009/34-CF)	<a href="#">CX/CF 10/4/10</a>
11	Otros asuntos y trabajos futuros	
12	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
13	Aprobación del informe	

### **DOCUMENTO DE INFORMACIÓN**

El siguiente documento se presentará en la plenaria:

- **Documento para información y uso en los debates sobre los contaminantes y las toxinas en la NGCTA (CF/4 INF/1):** se presentará una versión actualizada del documento para información y uso en apoyo al debate sobre los contaminantes y las toxinas durante el 4º período de sesiones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (denominado a partir de ahora "el Comité").

### **NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL**

**Tema 1 del programa – Aprobación del programa (Doc. Ref. CX/CF 10/4/1):** De conformidad con el Artículo VII.2 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa. Se invitará al Comité a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión.

**Tema 2 del programa – Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités y Grupos de Acción del Codex (Doc. Ref. CX/CF 10/4/2):** El Comité examinará las cuestiones planteadas en el 32º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en las reuniones de otros Comités y Grupos de Acción del Codex celebradas con posterioridad en la 3ª reunión del Comité, abril de 2009.

**Tema 3 – Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS (Doc. Ref. CX/CF 10/4/3):** Se informará al Comité sobre la labor que han realizado o tienen en curso la FAO y la OMS (con inclusión del JECFA) sobre cuestiones relacionadas con los contaminantes y las toxinas.

#### **Contaminantes industriales y ambientales en los alimentos**

**Tema 4 del programa – Anteproyecto de Código de prácticas para reducir el contenido de carbamato de etilo en destilados de frutas de hueso (N11-2009) (Docs. Ref. CX/CF 10/4/4 y CX/CF 10/4/4-Add.1):** El Comité, en su 3ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de Código de prácticas para reducir el contenido de carbamato de etilo en destilados de frutas de hueso, que la 32ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius tenía que aprobar. La 32ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. El anteproyecto de código de prácticas se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas en el documento CX/CF 10/4/4-Add.1.

**Tema 5 del programa – Anteproyecto de niveles máximos para el contenido de melamina en los alimentos y piensos (N13-2009) (Docs. Ref. CX/CF 10/4/5 y CX/CF 10/4/5-Add.1):** El Comité, en su 3ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de niveles máximos para el contenido de melamina en los alimentos y piensos. La 32ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. El anteproyecto de niveles máximos se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas el documento CX/CF 10/4/5-Add.1.

#### **Micotoxinas**

**Tema 6 – Anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces del Brasil (N11-2008) (Doc. Ref. CX/CF 10/4/6 y CX/CF 10/4/6-Add.1):** El Comité convino en devolver el anteproyecto de niveles máximos al Trámite 2 para que fuera redactado de nuevo por la delegación del Brasil, recabar observaciones y someterlo a consideración. El anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces de Brasil se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas en el documento CX/CF 10/4/6-Add.1.

**Tema 7 – Anteproyecto de revisión del Código de Prácticas para la prevención y reducción de la contaminación de las nueces de árbol por aflatoxinas (medidas adicionales para las nueces del Brasil) (N12-2009) (Docs. Ref. CX/CF 10/4/7 y CX/CF10/4/7 Add.1):** El Comité, en su 3ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de revisión del Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación de las nueces de árbol por aflatoxinas (medidas adicionales para las nueces del Brasil), que la 32ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius tenía que aprobar. La 32ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. El anteproyecto de revisión del Código se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas en el documento CX/CF 10/4/7-Add.1.

**Tema 8 – Anteproyecto de niveles máximos para el contenido de fumonisinas en el maíz y productos del maíz, y planes de muestreo asociados (N10-2009) (Docs. Ref. CX/CF 10/4/8 y CX/CF10/4/8 Add.1):** El Comité, en su 3ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de niveles máximos para el contenido de fumonisinas en el maíz y productos del maíz, y planes de muestreo asociados, que la 32ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius tenía que aprobar. La 32ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. El anteproyecto de niveles máximos se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas en el documento CX/CF 10/4/8-Add.1.

#### **Documentos de debate que no forman parte del procedimiento de elaboración**

**Tema 9 – Documento de debate sobre las micotoxinas en el sorgo (Doc. Ref. CX/CF 10/4/9):** El Comité, en su 3ª reunión, concluyó que la delegación de Túnez seguiría recopilando todos los datos disponibles con el fin de ofrecer una visión general más completa para debatirlo en la 4ª reunión (véase ALINORM 09/32/41 párr. 109-112).

#### **Asuntos generales**

**Tema 10 – Listas de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA (Docs. Ref. CL 2009/34-CF, ALINORM 09/32/41 Apéndice IX y CX/CF 10/4/10):** El Comité, en su 3ª reunión, ratificó la lista de prioridades de los

contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos para su evaluación por el JECFA (véase ALINORM 09/32/41 párrs. 117-120 y Apéndice IX). Las observaciones presentadas por los miembros y las organizaciones internacionales interesadas en respuesta a la circular CL 2009/34-CF figuran en el documento CX/CF 10/4/10. Durante la reunión se convocará un grupo de trabajo basado en la presencia física para preparar un informe sobre la Lista de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA, como documento de sala de conferencias, a reserva de que el Comité acuerde establecer el grupo de trabajo en su 4ª reunión.

**Tema 11 del programa – Otros asuntos y trabajos futuros:** el Comité examinará las cuestiones planteadas en el Tema 1, así como otros asuntos o propuestas de trabajos para el futuro.

**Tema 12 del programa - Fecha y lugar de la siguiente reunión:** se informará al Comité acerca del lugar y las fechas provisionales de la siguiente reunión.

**Tema 13 – Aprobación del informe:** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión, el Comité aprobará el informe de su 4ª reunión sobre la base de un proyecto que habrá de preparar la Secretaría.

---